



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Licencia de Construcción (Obra Nueva, Ampliación, modificación o reparación que no afecte elementos estructurales e implique la construcción de entre 20.00 m2 y 60.00 m2).							
DESCRIPCIÓN:							
Modalidades de Obra Nueva, Ampliación, modificación sin afectar elementos estructurales.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> • Libro Quinto del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población del Código Administrativo del Estado de México. • Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. • Libro Décimo Octavo de las Construcciones del Código Administrativo del Estado de México. • Código Financiero del Estado de México y Municipios. • Plan Municipal de Desarrollo Urbano Vigente. • Bando Municipal. • Normas Técnicas. 					
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de Construcción.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO(X)	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de construcciones mayores a 20.00 m2 de Obra nueva, ampliación, modificación o reparación que no afecte elementos estructurales de una obra existente.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si requiere verificación, para constatar que la construcción se realice de acuerdo a los planos autorizados.					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Formato único de solicitud con firma del propietario y/o representante legal o DRO.		ORIGINAL		COPIA(S)		Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capítulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.20, 18.21 y 18.23 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.	
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.		SI					
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble (escrituras).							
4. Licencia Municipal de uso de suelo.							
5. Constancia de alineamiento y número oficial.							
6. Croquis arquitectónico.							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Formato único de solicitud con firma del propietario y/o representante legal o DRO.		ORIGINAL		COPIA(S)		Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capítulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.20, 18.21 y 18.23 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.	
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.		SI					
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble (escrituras).							
4. Licencia Municipal de uso de suelo.							
5. Constancia de alineamiento y número oficial.							
6. Croquis arquitectónico.							

7. Acta constitutiva													
INSTITUCIONES PÚBLICAS													
1. Formato único de solicitud con firma del propietario y/o representante legal o DRO.		SI				Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capítulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.20, 18.21 Y 18.23 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.							
2. Expediente técnico													
3. Acta de donación													
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 Minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		3 días hábiles						
COSTO:		<p>Vivienda Social Progresiva o en zona de regulación de la tenencia de la tierra. FACTOR DE UMA (POR M2 O FRACCIÓN) 0.07 IMPORTE \$ 6.74</p> <p>Vivienda de interés social planta baja con o sin comercio FACTOR DE UMA (POR M2 O FRACCIÓN) 0.15 IMPORTE \$14.43</p> <p>Vivienda popular Casa Habitación Planta Baja con sin comercio FACTOR DE UMA (POR M2 O FRACCIÓN) 0.33 IMPORTE \$31.75</p> <p>Vivienda media Casa habitación Planta Baja con o sin comercio FACTOR DE UMA (POR M2 O FRACCIÓN) 0.41 IMPORTE \$ 39.45</p> <p>Vivienda residencial Casa Habitación Planta Baja con o sin comercio FACTOR DE UMA (POR M2 O FRACCIÓN) 0.60 IMPORTE \$ 57.73</p> <p>Vivienda residencial alta y otros tipos distintos a los señalados en los incisos anteriores. FACTOR DE UMA (POR M2 O FRACCIÓN) 0.73 IMPORTE \$70.24</p> <p>Edificaciones Mercantiles, industriales o de prestaciones de servicios por metro cuadrado o fracción. FACTOR DE UMA (POR M2 O FRACCIÓN) 0.56 IMPORTE \$53.88</p>											
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		SI	TARJETA DE CRÉDITO		SI	TARJETA DE DÉBITO		SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		SI
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En cajas de la Tesorería Municipal											
OTRAS ALTERNATIVAS:		Pago por transferencia electrónica											
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Siempre que cumpla con los requisitos											

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente						Jefatura de Licencias de Construcción					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:						Ing. Martín Gerardo Rojas Cuandon					
DOMICILIO:		CALLE: Av. Isidro Fabela				NO. INT. Y EXT.:				72	



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

COLONIA:	Barrio Nativitas			MUNICIPIO:	Tultitlan
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58-83-17-62 26-20-89-00	NA 4006	NA	desarrollo.urbano@tultitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficinas de Zona Oriente				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Ing. Martin Gerardo Rojas Cuandon				
DOMICILIO:	CALLE:	Prados del Centro		NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	Unidad Morelos 3ra Sección		MUNICIPIO:	Tultitlan	
C.P.:	54931	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58-83-17-62	NA	NA	NA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	Formato único de solicitud PDF https://tultitlan.gob.mx/index.php				

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos?
RESPUESTA:	Los requisitos se informan en el formato único de solicitud
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo?
RESPUESTA:	Se deberá de calcularse en función a los metros cuadrados, si tiene la información se calcula un aproximado, ya que el dato preciso se obtendrá una vez que se integre el expediente.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el tiempo de entrega de la Constancia?
RESPUESTA:	8 días hábiles a partir de la entrega de requisitos y pago de derechos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Licencia de uso de suelo	

 ELABORÓ: LIC. LUIS ENRIQUE GARCÍA GARCÍA JEFE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	VISTO BUENO: ING. MARTÍN GERARDO ROJAS CUANDON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/02/2022
--	---	---